



OACI

Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina para Norteamérica, Centroamérica y Caribe

NOTA DE ESTUDIO

NACC/WG/AGA/TF/4 — NE/05

26/06/26

**Cuarta Reunión del Grupo de Trabajo de Implementación de Aeródromos y Ayudas Terrestres (AGA)
del Grupo de Trabajo de Norteamérica, Centroamérica y Caribe (NACC/WG) (NACC/WG/AGA/TF/4)**

Fase virtual: 30 junio al 18 de agosto 2026

Ciudad de México, México, 19 - 21 agosto 2026

Cuestión 2 del

Orden del Día:

Actualización del Programa AGA/AOP de la región NACC

**PROPUESTA DE EVOLUCIÓN DEL PROGRAMA DE AERÓDROMOS Y AYUDAS TERRESTRES (AGA) DE LA
NACC**

(Presentada por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta Nota de Estudio presenta una propuesta para la revisión de la Reunión AGA/TF/4, en referencia a la Decisión NACC/WG/AGA/TF/3/01 "ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE AGA", que considera que, con la aprobación del Plan Estratégico OACI 2026–2050 y el Plan de Negocio para 2026–2028, el NACC/WG/AGA/TF en coordinación con la Secretaría actualizará el Programa de Trabajo de AGA mediante la AGA/TF/04.

Acción:	La acción de la reunión se indica en el párrafo 5
Metas Estratégicas:	• Todos los vuelos son seguros y protegido • La aviación brinda movilidad fluida, accesible y confiable para todo el mundo • Ningún País se Queda Atrás
Referencias:	• NACC/WG/AGA/TF/3 Sumario de discusiones

1. Introducción

1.1 Durante la discusión de la Decisión NACC/WG/AGA/TF/02/02, la Secretaría informó que el Plan Estratégico de la OACI 2026-2050 fue aprobado por el Consejo. Este plan define la Visión, la Misión, Tres Aspiraciones Esenciales, las Metas Estratégicas y los Facilitadores de Alta Prioridad. Un folleto, que incluye toda esta información, puede encontrarse en <https://www.icao.int/about-icao/Council/strategic-plan-2026-2050>.

1.2 Además, la OACI publicó su Plan de Negocio para 2026 – 2028, describiendo los resultados, productos, actividades e indicadores de desempeño previstos para los próximos tres años. En este contexto, la Reunión TF/3 de la AGA discutió la necesidad de actualizar el Programa AGA para

alinearlo con la nueva dirección estratégica de la OACI y acordó la **Decisión AGA/TF/3/01** para la actualización del Programa AGA de la NACC.

1.3 El actual Programa AGA de la NACC, respaldado por el Grupo de Trabajo de AGA, está estructurado en torno a un conjunto de temas temáticos que comprenden múltiples proyectos y actividades continuas.

1.4 Aunque el programa ha apoyado importantes iniciativas regionales —como la certificación de aeródromos, la seguridad en las pistas y la implementación de las disposiciones de la OACI— su estructura actual presenta limitaciones, entre ellas:

- falta de resultados y entregables claramente definidos;
- fragmentación de iniciativas a lo largo de múltiples actividades no coordinadas; y
- vinculación limitada entre actividades y resultados medibles de seguridad o rendimiento.

1.5 Además, se están implementando varias iniciativas paralelas (por ejemplo, proyectos GREPECAS, RASG-PA, IMP/MCAAP), algunas de las cuales no están completamente integradas bajo una lógica de programa unificada.

2. Situación Actual

2.1 El programa existente abarca una amplia gama de actividades, entre ellas:

- certificación y vigilancia de aeródromos;
- equipos de seguridad operacional en pista (RST) e iniciativas relacionadas;
- Formato global de informes (GRF), implementación de ACR/PCR, ACDM/SMGCS;
- planificación aeroportuaria, planificación de emergencias y gestión de la fauna.

2.2 Se definen objetivos regionales (por ejemplo, Implementación Efectiva (EI), niveles de certificación, implementación de GANP), demostrando progreso, pero también indicando un rendimiento desigual en áreas clave.

2.3 El análisis de actividades destaca que:

- las iniciativas no están estructuradas de forma consistente para ofrecer resultados → productos → beneficios definidos;
- la gestión de programas se basa en actividades y no en resultados;
- Existen oportunidades para alinear mejor los esfuerzos con los objetivos basados en datos y las prioridades de seguridad.

3. Justificación del cambio

3.1 El análisis identifica la necesidad de hacer la transición hacia un enfoque de gestión basada en programas y proyectos, asegurando que todas las actividades:

- contribuyan a objetivos estratégicos claramente definidos;
- ofrezcan resultados y resultados medibles; y

- estén alineados con las prioridades regionales de seguridad y los objetivos estratégicos de la OACI.

3.2 La hoja de ruta propuesta enfatiza:

- priorización basada en los Elementos Críticos (CE) de USOAP, abordando especialmente las lagunas en los elementos de establecimiento (CE-2, CE-3, CE-4) y en los elementos de implementación (CE-6 y CE-7);
- apoyo estructurado a los Estados antes de las auditorías;
- provisión sistemática de Planes de Acción Correctiva (PAC) y evidencia; y
- intervenciones dirigidas para aumentar la IE regional.

3.3 Por lo tanto, se requiere una reorganización para:

- maximizar la eficiencia del apoyo regional;
- mejorar la coordinación con las partes interesadas (GREPECAS, RASG-PA, donantes);
- garantizar una asistencia armonizada a los Estados; y
- fortalecer el impacto a nivel regional.

4. Nueva estructura propuesta del programa AGA

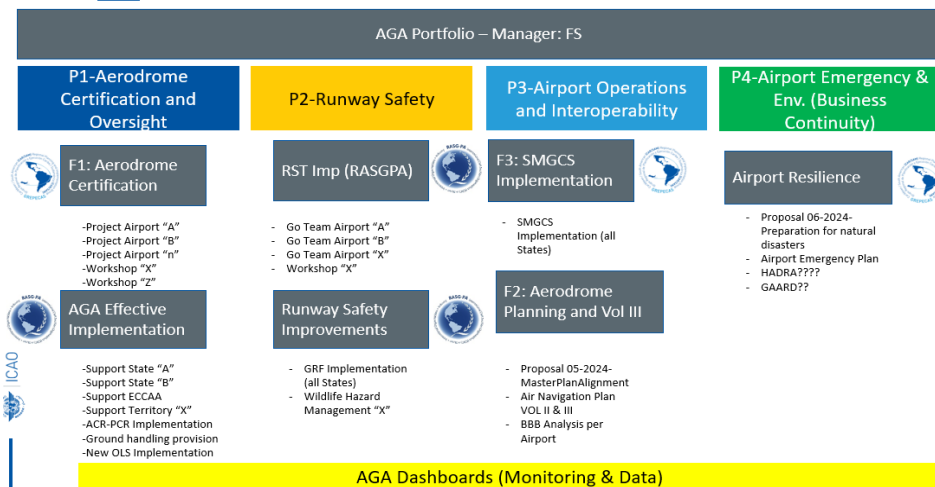
4.1 Se propone la transición del actual "programa basado en actividades" a una estructura basada en **portafolios/proyectos/programas**, organizada en cuatro programas centrales (pilares):

- **P1 – Certificación y vigilancia de aeródromos**
- **P2 – Seguridad en pista**
- **P3 – Operaciones e Interoperabilidad Aeroportuaria**
- **P4 – Planificación y Resiliencia Aeroportuaria**

4.2 Cada programa incluirá proyectos estructurados (por ejemplo, apoyo estatal, talleres, iniciativas de implementación), asegurando una trazabilidad clara entre las actividades y los resultados esperados.

4.3 Se establecerá una **capa central de gestión de carteras (portafolio) AGA** para:

- coordinar todos los programas;
- optimizar la asignación de recursos;
- alinear los proyectos con prioridades estratégicas; y
- monitorizar el rendimiento mediante paneles AGA (supervisión basada en datos).

NACC AGA Proposed Organization (**revised** activities)

4.4 La estructura revisada introduce:

- documentación clara del programa y del proyecto (caso de negocio, documento de proyecto, planes);
- definición de productos (outputs), resultados (outcomes) y beneficios (benefits);
- mecanismos de monitorización y control;
- integración de socios y partes interesadas en la implementación.

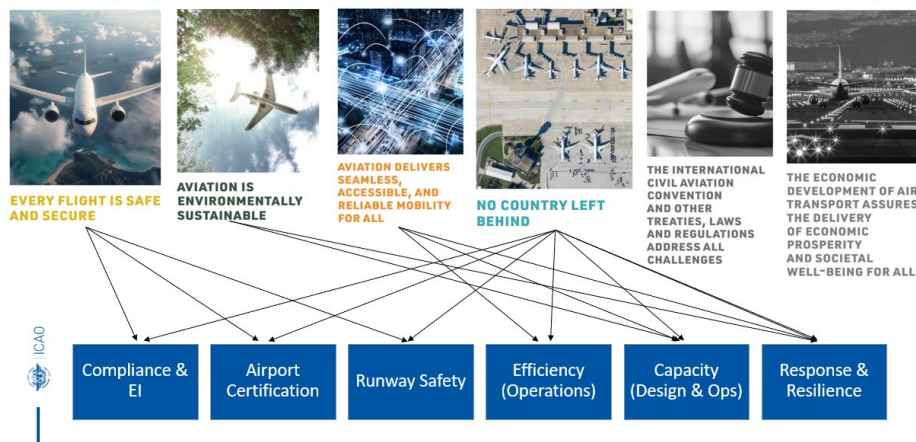
5. Alineación estratégica

5.1 La estructura propuesta refuerza la alineación entre las actividades de AGA y los objetivos estratégicos de la OACI, incluyendo:

- mejora de la seguridad (IE y cumplimiento);
- eficiencia operativa;
- desarrollo de capacidades;
- resiliencia y sostenibilidad.

Link between New Strategic goals and NACC AGA activities

12



5.2 También refuerza el principio de "Ningún país se queda atrás" al permitir:

- apoyo regional armonizado;
- soluciones escalables entre estados;
- priorizar la asistencia según las necesidades y las brechas de rendimiento.

6. Enfoque de implementación

6.1 La transición se implementará progresivamente a través de:

- desarrollo de documentación de programas y proyectos;
- reestructuración de actividades en curso en proyectos definidos;
- establecimiento de herramientas e indicadores de monitorización;
- alineación con mecanismos regionales (AGA/TF, GREPECAS, RASG-PA, MCAAP).

6.2 Las actividades iniciales para 2026 bajo la nueva estructura se han identificado en los cuatro programas, incluyendo:

- Apoyo estatal a la certificación de aeródromos y a preparación USOAP;
- seguridad en pistas, misiones de Go-Team y monitoreo de la implementación;
- seminarios web sobre asuntos operativos (OLS, ground handling);
- Talleres de resiliencia y planificación.

7. Beneficios esperados

7.1 La reestructuración propuesta será:

- mejorar la eficiencia y coherencia del apoyo regional del AGA;
- garantizar que todas las actividades produzcan resultados y resultados medibles;
- fortalecer la vinculación entre proyectos e indicadores de desempeño en seguridad;
- mejorar la coordinación y evitar la duplicación de esfuerzos;
- acelerar las mejoras en la IE en toda la región.

8. Acción de la Reunión

8.1 Se invita a la reunión a:

- a) señalar las limitaciones de la estructura actual del Programa AGA;
- b) respaldar la transición hacia un Programa AGA basado en carteras organizado en cuatro pilares;
- c) apoyar la implementación de prácticas de gestión de programas/proyectos; y
- d) fomentar que los Estados y partes interesadas participen activamente en el marco del programa revisado.

— FIN —